

**ANÁLISIS DE LAS JUBILACIONES Y DE LAS
ALTAS DE JUBILACIONES DE LOS AÑOS
2008 AL 2012**

Cra. Carolina Colombo
Cra. Nadya Camerosano

Análisis de las Jubilaciones y de las Altas de Jubilaciones de los años 2008 al 2012

Cra. Carolina Colombo
Cra. Nadya Camerosano
Asesoría Económica y Actuarial
Asesoría General en Seguridad Social
Mayo 2013

1. Introducción

En el presente informe se analiza la evolución de las jubilaciones y las altas de jubilaciones sin reforma tanto en cantidad como importes desde el año 2008 al año 2012. Dicho análisis se realiza clasificando las jubilaciones por tipo de afiliación.

Resulta de interés mencionar que la ley 18.395 estableció importantes cambios en lo que refiere al acceso a las jubilaciones, flexibilizando el mismo. Por una parte, a partir de julio de 2009 redujo los años mínimos de servicios de la jubilación por vejez, de 35 a 30 años. Por otro lado, agregó cinco nuevas causales para la jubilación por edad avanzada, estableciéndose los siguientes años de edad y de servicios respectivamente: 65 y 25; 66 y 23; 67 y 21; 68 y 19; 69 y 17. Las últimas dos causales comenzaron a estar vigentes desde febrero de 2009, mientras que las primeras tres a partir de enero de 2010.

Otro cambio resultante de dicha ley fue, a partir de febrero de 2009, el reconocimiento de años fictos de servicios para las mujeres, por cada hijo nacido vivo o adoptado que estas tuvieren, con un máximo de 5. La ley 18.395 también flexibilizó el acceso a la jubilación por incapacidad.

A lo largo del periodo analizado es importante destacar que se incrementaron las pasividades mínimas en varias etapas: a partir del 01/07/2008 el mínimo se modificó de 1 a 1,25 BPC, a partir del 01/07/2009 se modificó a 1,5 BPC, a partir del 01/07/2010 se modificó a 1,75 BPC, a partir del 01/07/2011 se modificó a 2 BPC y a partir del 01/07/2012 se modificó a 2,25 BPC.

2. Metodología

Se trabajó con el stock de jubilaciones obtenido de la Emisión de Pasividades de los años 2008 al 2012, clasificándolo por tipo de afiliación.

Se partió de la información proporcionada por el CDES de Prestaciones sobre las altas de jubilación del año 2009 al 2012. Las mismas se clasificaron por tipo de afiliación y se tomaron en cuenta las altas sin reformas.

En ambos casos se trabajó tanto con cantidades e importes expresados en términos constantes utilizando el índice de revaluación del año 2012 y el tipo de cambio promedio del mismo año (TC=\$20,31).

3. Resultados

Se presenta en primer lugar el stock de jubilaciones total en cantidad e importes para luego mostrar dicha información por tipo de afiliación. Luego se exhiben de igual manera las altas de jubilaciones.

3.1 Stock de jubilaciones

A continuación se presenta la evolución de las jubilaciones.

Cuadro 1:

Evolución del stock de las jubilaciones en cantidades e importes en dólares expresados en términos constantes.

Año	Jubilaciones		Var. en %	
	Cantidad (promedio anual)	Importes*	Cantidad	Importes*
2008	358,931	2,544,446,987	-	-
2009	365,252	2,571,417,618	1.8%	1.1%
2010	383,133	2,649,149,328	4.9%	3.0%
2011	398,131	2,727,294,596	3.9%	2.9%
2012	410,331	2,809,172,944	3.1%	3.0%
Var. en % 2012/2008	14%	10%		
Var. en valores 2012/2008	51,400	264,725,957		

* Valores constantes en U\$S 2012 - Base Ind rev 2012

El número de jubilaciones del año 2008 al 2012 se ha incrementado, el mayor crecimiento se registra al comparar el año 2010 con el 2009 siendo este un 4,9% lo que refleja el impacto de la ley 18.395 en su plenitud.

El efecto no se produjo solo para el año 2010, la cantidad de jubilaciones crece, aunque en menor medida, hasta el año 2012 revirtiendo así la tendencia que venía hasta el año 2008.

Si bien crecen tanto el número como el importe de jubilaciones, este último crece en menor medida lo cual se explicaría por el menor valor de la tasa de reemplazo de los nuevos jubilados.

La cantidad de jubilaciones crecen del año 2008 al año 2012 un 14%, lo cual en valores representaría 51.400 jubilaciones más. El crecimiento acumulado de los importes en el período 2012 – 2008 es poco más de 264.7 millones de dólares lo cual en términos relativos representa un crecimiento acumulado del 10%.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de jubilaciones distribuidas por tipo de afiliación:

Cuadro 2:

Cantidad de jubilaciones por afiliación promedio anual

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2008	186,243	58,223	21,811	62,768	29,885	358,931
2009	190,009	57,713	22,100	64,470	30,960	365,252
2010	200,319	57,896	22,540	68,138	34,240	383,133
2011	208,920	58,255	23,182	70,601	37,173	398,131
2012	215,080	60,656	23,804	71,914	38,877	410,331
Var. en % 2012/2008	15%	4%	9%	15%	30%	14%
Var. en valores 2012/2008	28,837	2,433	1,993	9,146	8,992	51,400

La estructura del número de jubilaciones se mantiene prácticamente constante a lo largo del periodo analizado, representando la afiliación industria y comercio un 52% del total de jubilaciones. Luego le sigue rural con un 18%, civil con un 15%, doméstico con un 9% y por último escolar con un 6%.

La evolución del número de jubilaciones de la afiliación doméstica es la que refleja un mayor crecimiento en términos relativos durante el período siendo este equivalente al 30%.

Las afiliaciones Industria y Comercio y Rural crecen en términos relativos un 15% cada una en el período, representando para industria y comercio un crecimiento de 28,837 jubilaciones más en 2012 con respecto a 2008, mientras que para la afiliación rural este número es poco más de 9,100 jubilaciones.

Analizando la evolución en términos relativos se obtiene el siguiente cuadro:

Cuadro 3:

Cantidad de jubilaciones por afiliación – Variación anual en términos relativos

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2009/2008	2.0%	-0.9%	1.3%	2.7%	3.6%	1.8%
2010/2009	5.4%	0.3%	2.0%	5.7%	10.6%	4.9%
2011/2010	4.3%	0.6%	2.8%	3.6%	8.6%	3.9%
2012/2011	2.9%	4.1%	2.7%	1.9%	4.6%	3.1%

Como se mencionó anteriormente la mayor variación fue del año 2010 respecto al 2009. Se puede observar que la afiliación que tiene un mayor crecimiento en ese año es doméstico (10,6%), le sigue rural (5,7%) e industria y comercio (5,4%).

Al analizar el comportamiento del año 2012 con respecto al 2011 se visualiza que la afiliación domestico es la que tuvo mayor crecimiento en términos relativos (4,6%), aunque venía desde el año 2010 creciendo en forma decreciente.

Capta nuestra atención el comportamiento de la afiliación civil cuyo crecimiento no llegaba al 1% en años anteriores pero en el año 2012 crece en términos relativos un 4,1%, esto se ve reflejado en las altas físicas que se analizarán más adelante.

A continuación se presenta la evolución de los importes de las jubilaciones por tipo de afiliación.

Cuadro 4:

Importe anual de Jubilaciones por afiliación en dólares expresados en términos constantes*

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2008	1,219,532,139	641,861,092	330,289,410	246,038,908	106,725,438	2,544,446,987
2009	1,244,836,786	632,809,170	331,378,453	251,859,295	110,533,913	2,571,417,618
2010	1,297,973,565	631,727,344	334,784,246	263,717,754	120,946,419	2,649,149,328
2011	1,346,686,288	632,345,986	340,004,536	275,656,793	132,600,993	2,727,294,596
2012	1,382,716,048	658,391,117	345,006,000	283,358,565	139,701,214	2,809,172,944
Var. en % 2012/2008	13%	3%	4%	15%	31%	10%
Var. en valores 2012/2008	163,183,910	16,530,025	14,716,590	37,319,657	32,975,776	264,725,957

* Valores constantes en U\$S 2012 - Base Ind rev 2012

Analizando los importes totales de jubilaciones se observa una diferencia en términos absolutos del 2012 respecto al 2011 de 81.9 millones de dólares constantes, siendo los que contribuyen en mayor medida a esta variación los importes asociados a industria y comercio (36 millones) y los importes asociados a civil (26 millones).

Los importes de jubilaciones por afiliación se comportan en el período acumulado de igual manera que lo hacen las cantidades ya que en términos relativos, los importes asociados a la afiliación doméstico varían en el período 2012 – 2008 un 31% siendo la variación en valores poco más de 32,9 millones de dólares.

El crecimiento acumulado en valores para la afiliación industria y comercio es de 163.1 millones de dólares, representando el 61% del crecimiento total de los importes de jubilaciones en el período analizado.

Analizando la evolución en términos relativos se obtiene el siguiente cuadro:

Cuadro 5:**Importe de Jubilaciones por afiliación en dólares expresados en términos constantes* – Variación anual en términos relativos**

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2009/2008	2.1%	-1.4%	0.3%	2.4%	3.6%	1.1%
2010/2009	4.3%	-0.2%	1.0%	4.7%	9.4%	3.0%
2011/2010	3.8%	0.1%	1.6%	4.5%	9.6%	2.9%
2012/2011	2.7%	4.1%	1.5%	2.8%	5.4%	3.0%

* Valores constantes en U\$S 2012 - Base Ind rev 2012

Los importes por afiliación tienen el mismo comportamiento que las cantidades. Exceptuando la afiliación doméstico que en cantidades crece a tasa creciente hasta el 2010 y luego lo hace a tasa decreciente pero en importes crece a tasa creciente hasta el 2011 y luego lo hace a tasa decreciente.

3.2 Altas de jubilaciones

A continuación se presenta la evolución de las altas de jubilaciones (sin reforma).

Cuadro 6:**Evolución de las altas de jubilaciones en cantidad e importes anuales en dólares expresados en términos constantes**

Año	Altas de jubilaciones			Var. en %		
	Cantidad	Importe anual*	Meses prom. cobrados	Importe Prom. Mensual*	Cantidad	Importe anual*
2009	24,618	61,620,144	5.7	432	-	-
2010	33,114	90,213,426	6.3	437	34.5%	46.4%
2011	30,903	94,036,379	6.4	485	-6.7%	4.2%
2012	29,503	110,994,539	6.8	559	-4.5%	18.0%
Var. en % 2012/2009	20%	80%				
Var. en valores 2012/2009	4,885	49,374,395				

* Valores constantes en U\$S 2012 - Base Ind rev 2012

El número de altas de jubilaciones del año 2008 al 2010 se ha incrementado, el mayor crecimiento se registra al comparar el año 2010 con el 2009 siendo este un 34,5% lo que refleja el impacto de la ley 18.395 en su plenitud. A partir del año 2010 las altas comienzan a decrecer.

Si bien el número de altas decrece a partir del año 2011, el importe se incrementa hasta el año 2012.

En el cuadro precedente se observa la evolución de los meses promedios cobrados, los cuales se incrementan a lo largo del periodo, lo cual contribuye a un incremento del importe anual debido a que los nuevos jubilados cobran más meses en un año.

La cantidad de altas de jubilaciones evolucionan en el período 2012 – 2009, siendo en 2012 un 20% mayores que en 2009. Al analizar la evolución de los importes anuales en el mismo período se observa que en 2012 son 80% mayores que en 2009, siendo así en 2012 los importes 49.3 millones de dólares mayores que en 2009.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de altas de jubilaciones distribuidas por tipo de afiliación.

Cuadro 7:
Cantidad anual de altas de jubilaciones por afiliación

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2009	13,106	2,438	766	5,154	3,154	24,618
2010	17,508	3,251	1,107	6,665	4,583	33,114
2011	16,637	4,162	1,306	5,128	3,670	30,903
2012	14,976	6,151	1,332	4,327	2,717	29,503
Var. en % 2012/2009	14%	152%	74%	-16%	-14%	20%
Var. en valores 2012/2009	1,870	3,713	566	-827	-437	4,885

La estructura del número de altas de jubilaciones se mantiene prácticamente constante a lo largo del periodo analizado, presentando la afiliación industria y comercio el mayor número de altas. Luego le sigue civil, rural, doméstico y por último escolar.

La variación de las altas de jubilación civil del año 2012 al año 2009 es realmente significativa siendo esta equivalente al 152%, lo que en términos absolutos representa 3,713 altas más de civiles en el año 2012 que en el año 2009. La variación de las altas correspondientes a la afiliación civil es la que explica principalmente el comportamiento de las altas totales las que crecen en términos absolutos en 4,885 altas.

Analizando la evolución en términos relativos se obtiene el siguiente cuadro.

Cuadro 8:
Cantidad de altas de jubilaciones por afiliación – Variación en términos relativos

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2010/2009	33.6%	33.3%	44.5%	29.3%	45.3%	34.5%
2011/2010	-5.0%	28.0%	18.0%	-23.1%	-19.9%	-6.7%
2012/2011	-10.6%	46.9%	1.2%	-16.3%	-26.3%	-5.2%

Si bien en términos relativos el total de altas de jubilaciones baja en el año 2012 respecto al 2011 (5,2%), la afiliación civil (que representa un 21% del total de altas en el año 2012), presenta un incremento del 46,9%, este incremento se podría explicar por aquellos funcionarios públicos que se encontraban en retiro incentivado (por haberse amparado a las leyes 17.930 y 18.362), que deberían comenzar a jubilarse en el año 2012.

A continuación se presenta la evolución de los importes anuales de las altas de jubilaciones por tipo de afiliación.

Cuadro 9:

Importe anual de altas de Jubilaciones por afiliación en dólares expresados en términos constantes*

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2009	35,040,644	11,085,567	3,929,184	7,543,169	4,021,579	61,620,144
2010	49,359,865	16,766,418	5,946,574	11,125,127	7,015,443	90,213,426
2011	50,814,257	20,346,686	7,461,975	9,199,732	6,213,728	94,036,379
2012	49,046,224	40,771,189	8,108,329	8,284,012	4,784,785	110,994,539
2012/2009	40%	268%	106%	10%	19%	80%
Var. en valores						
2012/2009	14,005,580	29,685,622	4,179,145	740,842	763,206	49,374,395

* Valores constantes en U\$S 2012 - Base Ind rev 2012

Analizando los importes anuales totales de altas de jubilaciones se observa una diferencia en términos absolutos del 2012 respecto al 2011 de 16.9 millones de dólares constantes, siendo las que contribuyen mayormente a esta variación los importes asociados a civil y escolar (21 millones), mientras que los importes de las otras afiliaciones disminuyen.

Si observamos la evolución de los importes anuales de las altas por afiliación vemos que se mantiene el mismo comportamiento que con las cantidades ya que los importes de la afiliación civil son los que más crecen en el período siendo en 2012 un 268% mayores que en 2009, lo cual representa en términos absolutos 29.7 millones de dólares más en términos constantes.

Este crecimiento de los importes anuales de las altas de la afiliación civil representa un 60% del crecimiento total de los importes anuales de altas comparando 2012 con 2009.

Analizando la evolución en términos relativos se obtiene el siguiente cuadro:

Cuadro 10:**Importe anual de las altas de Jubilaciones por afiliación en dólares expresados en términos constantes* – Variación anual en términos relativos**

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2010/2009	40.9%	51.2%	51.3%	47.5%	74.4%	46.4%
2011/2010	2.9%	21.4%	25.5%	-17.3%	-11.4%	4.2%
2012/2011	-4.7%	98.3%	7.4%	-11.3%	-23.5%	16.7%

* Valores constantes en U\$S 2012 - Base Ind rev 2012

El importe de la afiliación civil mencionado anteriormente representa una variación en términos relativos del 98% comparando el año 2012 con el 2011. Este incremento se puede explicar por el crecimiento de la cantidad de altas de jubilación civil de un 46,9%, por el incremento del importe promedio mensual y por el incremento de los meses promedio cobrados. El incremento de los meses implica que los nuevos jubilados civiles del año 2012 cobren en promedio ese año por 7 meses mientras que en el año 2011 lo hacían en promedio por 5,8 meses, esta diferencia de los meses cobrados contribuye al aumento de los importes anuales de las altas.

En el siguiente cuadro se exponen los importes promedio mensuales de las altas de jubilaciones por tipo de afiliación.

Cuadro 11:**Importe promedio mensual de las altas de Jubilaciones por afiliación en dólares expresados en términos constantes***

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2009	451	775	1,000	253	240	432
2010	443	813	1,099	259	245	437
2011	466	849	1,021	277	257	485
2012	484	954	1,056	291	261	559

* Valores constantes en U\$S 2012 - Base Ind rev 2012

Este cuadro confirma lo mencionado anteriormente respecto al comportamiento de la afiliación civil.

En las siguientes variaciones podemos ver que la variación de la afiliación civil es de 12,4% mientras que el total varía un 15,2%.

Cuadro 12:

Importe promedio mensual de las altas de Jubilaciones por afiliación en dólares expresados en términos constantes* – Variación anual en términos relativos

Año	Ind y Com	Civil	Escolar	Rural	Domestico	Total
2010/2009	-1.7%	4.9%	10.0%	2.6%	2.3%	1.3%
2011/2010	5.1%	4.5%	-7.1%	6.8%	4.8%	10.9%
2012/2011	3.8%	12.4%	3.4%	4.9%	1.4%	15.2%

* Valores constantes en U\$S 2012 - Base Ind rev 2012

4. Consideraciones finales

Como se mencionó anteriormente el importe del stock de las jubilaciones del año 2012 con respecto al 2011 creció 81.9 millones de dólares expresados en términos constantes. Esta variación se explica principalmente por el incremento del importe de las altas de jubilaciones de la afiliación civil un 98,3%.

Analizando el número de altas de jubilaciones del año 2012 vemos que estas disminuyen mientras que los importes aumentan. Esto implica que se incremente el importe promedio mensual de las altas respecto al 2011. Este comportamiento se puede explicar por las altas de la afiliación civil que aumentan en número un 46,9%, en importe promedio mensual un 12,4% y además en la cantidad de meses cobrados en el año.

En el periodo acumulado 2008 - 2012 el stock de jubilaciones se incremento un 14% y los importes un 10%, expresado en términos constantes.

Observando las altas de jubilaciones estas se incrementaron un 19% en el periodo 2009 – 2012, siendo el incremento de los importes promedio mensuales un 29%, resultando así un incremento de los importes anuales de un 78%.

Debemos recordar que el periodo analizado se ve afectado por los sucesivos incrementos de los mínimos jubilatorios y la aplicación de la ley 18.395 la cual flexibilizó el acceso a las jubilaciones.